

**ECUACIÓN QUE TODAVÍA
NO CUADRA**

ALIANZA BUSCA CONCILIAR GOBIERNOS — DE — DE COALICIÓN

Más allá de ir juntos en las boletas electorales
quieren cristalizar un esquema que medie propuestas
y dé viabilidad a dicha unión política

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

El pasado 15 de noviembre, la precandidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, presentó una iniciativa de ley para regular los gobiernos de coalición, figura que busca conciliar un proyecto de nación emanado de

una alianza electoral integrada por partidos con distinta ideología.

“La figura de gobiernos de coalición oxigenará nuestra democracia. Garantizará que todas las expresiones de nuestra pluralidad se puedan manifestar con tolerancia y en un auténtico estado de Derecho.

“Con los gobiernos de



coalición se terminan los gobiernos de una sola persona y se instaura el gobierno republicano que debemos ser", planteó Gálvez en la última iniciativa legislativo que presentó como senadora en funciones.

El gobierno de coalición es la ecuación que intentan resolver los partidos de la Alianza Fuerza y Corazón por México para que, más allá de ir juntos en las boletas electorales, puedan cristalizar un esquema que concilie propuestas y dé viabilidad a dicha unión política, lo cual beneficiaría a cualquier otra alianza electoral.

La posibilidad de conformar gobiernos de coalición no se encuentra regulada en la legislación general en materia político-electoral que se emitió desde el 23 de mayo de 2014, sino que sólo se encuentra establecida en el artículo 89 de la Constitución de forma general. Y hasta hoy se han presentado al menos 20 iniciativas de leyes reglamentarias al respecto.

Aunque la idea de los gobiernos de coalición surgió desde 2014, fue en 2017 cuando el ex-presidente del PRI, Manlio Fabio Bel-

trones, presentó la primera iniciativa en la materia, con la idea de evitar la polarización de las fuerzas políticas en el Congreso de la Unión, dar estabilidad al poder Ejecutivo, y alcanzar acuerdos en bien del país.

Una vez pasada la última elección presidencial, el 25 de junio de 2018, Miguel Ángel Mancera, quien había dejado el gobierno de la Ciudad de México, presentó su libro *Gobierno de Coalición*, y casi

seis años después, el proyecto para reglamentar esa figura que existe en la Constitución, no ha cristalizado.

"Me parece que México hoy puede dar este paso, un paso al cambio de régimen, no dejemos que haya una sola persona que sea responsable

de lo que pase o no le pase a México, tenemos que pensar qué va a suceder después de las elecciones, es donde se va a requerir una voluntad política de verdad", explicó Mancera.

ESTABILIDAD PARA MÉXICO

El 28 de enero de este año, al participar como ponente en la Reunión Plenaria de Senadores y Diputados del PRD, el expresidente del PRI Manlio Fabio Beltrones sostuvo que un amplio Gobierno de Coalición en 2024 dará estabilidad y rumbo democrático al país.

En su exposición, señaló que las previsiones para las próximas elecciones presidenciales indican que ningún partido o coalición obtendrá

más del 50% de los votos, por lo que se tiene que diseñar un esquema para brindar solidez al proyecto de país.

"Si vemos los números, la normalidad será que en el 2024 el que gane no gane todo y el que pierda todo, y que quizá el partido triunfador, sea cual sea, o la coalición triunfadora, no lo va a ser con el 40% (de los votos).

"Regresaremos

a ese momento, y empezaremos a hablar otra vez de la gobernabilidad y de cómo construir la gobernabilidad, y la pregunta, y junto con ello la respuesta es: ¿Y nos vamos a esperar a que esto suceda para construir esas reglas o las vamos a construir sobre la mesa?

"¿Y cómo le vamos a dar paso a la gobernabilidad futura, distinta a la de la presidencia unilateral?", planteó Beltrones Rivera en el cónclave perredista.

Por ello, Manlio Fabio Beltrones propuso reglamentar el Artículo 89 Constitucional, relativo a los gobiernos de coalición, a fin de que las alianzas electorales se traduzcan, por ley, en alianzas para constituir gobiernos estables e incluyentes.

Beltrones Rivera planteó que la figura jurídica de los gobiernos de coalición no significa que México deba transitar a un sistema parlamentario de gobierno, como los países europeos, sino que dé fortaleza al sistema presidencialista que tenemos, con mayor inclusión de propuestas.

"Tenemos que buscar un sistema presidencial renovado, no es que nos lleve a un sistema parlamentario, sino un sistema presidencial renovado, con ingredientes de carácter parlamentario, que fortalezcan en mucho la legitimidad de las acciones de los gobiernos futuros.

"Seguir aspirando a que en el futuro, con menos del 50% (de los votos), algunos con el 35%, se instalen y quieran



gobernar al 100% sin pactar con las otras fuerzas políticas, nos va llevar a un fracaso rotundo", dijo Beltrones Rivera en ese momento.

PROPUESTA DE CONCILIACIÓN

La iniciativa legal de 2017 de Manlio Fabio Beltrones relativa a los gobiernos de coalición, intentaba desde entonces evitar la polarización de las fuerzas políticas en la Cámara de Senadores y Di-

putados, que hoy por ejemplo impide llegar a acuerdos entre el partido en el gobierno y la oposición.

Su proyecto fue llevado ante la Comisión de Asuntos Legislativos del PRI, y en él detalló que las alianzas electorales sólo tendrían un beneficio tangible para el país cuando construyeran acuerdos de gobierno duraderos y proyectos con amplio respaldo social para el bien común.

"El gobierno de coalición abre la posibilidad de que varios partidos políticos y sus respectivos grupos parlamentarios sean corresponsables en la operación y decisiones cotidianas del gobierno.

"No sólo a través de su respaldo legislativo, sino también con la participación de

sus militantes como titulares de secretarías de despacho que forman parte del gabinete presidencial", dice la iniciativa presentada el 6 de julio de 2017.

El Gobierno de Coalición para la conformación del Ejecutivo, que ya está establecida en la Constitución como parte de la reforma electoral de 2014 deja abierta la posibilidad de que el Presidente de la República pueda optar por

ella, coaligado con uno o varios de los partidos representados en el Congreso.

En el proyecto de Beltrones se buscaba que el Ejecutivo, su partido y quienes lo acompañen, tengan la obligación de definir de manera conjunta un convenio, un programa de gobierno y una agenda legislativa común entre los grupos parlamentarios.

FRENTE OPOSITOR

En agosto de 2022, los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno; y del PRD, Jesús Zambrano, instalaron junto con los coordinadores de sus grupos parlamentarios y funcionarios de sus partidos, la Comisión Especial para la Construcción Legislativa en materia de Gobiernos de Coalición, rumbo al 2024.

Dicha instancia trabaja en un reglamento desde el ámbito legislativo para que las alianzas electorales entre los tres partidos desemboquen en un proyecto consistente de gobierno que atienda los problemas de la población y la sociedad mediante una figura de gobiernos de coalición.

"Para que pueda haber una visión compartida, con equilibrios, con contrapesos, con inclusión, en donde no solamente quienes decidan sea el partido gobernante, sino los partidos gobernantes con la sociedad, si de partidos, pero también con la sociedad", detalló en su momento Cortés Mendoza.

Por lo pronto,

PAN, PRI y PRD han construido sus plataformas electorales de manera común con 6 pilares, 33 ejes temáticos y 280 propuestas.

Entre las propuestas se encuentran el cambio de régimen de gobierno, el nuevo pacto social del poder ciudadano y el empoderamiento de la sociedad, así como ponerla en el centro de la acción política.

Los pilares son Desarrollo Humano Integral y Justicia Social; Seguridad y Justicia para todas las Familias; Economía Competitiva con Oportunidades; Desarrollo Sustentable y Cuidado del Medio Ambiente; Reforma Integral del Poder para el Fortalecimiento Institucional de la Democracia, y Política Exterior.



México puede dar este paso, un paso al cambio de régimen, no dejemos que haya una sola persona que sea responsable de lo que pase o no le pase a México."

MIGUEL MANCERA
SENADOR



POLÍTICA NACIONAL



Los partidos que integran la alianza Fuerza y Corazón por México deben sortear una serie de requisitos para un gobierno de coalición.



El gobierno de coalición abre la posibilidad de que varios partidos políticos y sus grupos parlamentarios sean corresponsables.”

MANLIO F. BELTRONES
EXSENADOR



Fotos: Archivo

